



BOGOTÁ D.C.

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

Fwd: CORDIS 2025ER166: Solicitud Información No. 4 2-2025-01233

4 mensajes

23

Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>

Para: Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>, Yudy Milena Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idt.gov.co>

Cc: Maria Fernanda Losada Villarreal <maria.losada@idt.gov.co>, Johan David Ramirez <johan.ramirez@idt.gov.co>

Estimados,

Reciban un cordial saludo, teniendo en cuenta lo expuesto en correos precedentes, agradezco su amable ayuda con el requerimiento dispuesto:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wG9NrL9ZKw0hUPyu-deLyL4BJqaEy6J4?usp=sharing>

Agradezco su amable atención,

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: **Erika Barbon** <erika.barbon@idt.gov.co>

Date: jue, 23 ene 2025 a las 16:39

Subject: Fwd: CORDIS 2025ER166: Solicitud Información No. 4 2-2025-01233

To: Bridget Vanessa Garzon Perez <bridget.garzon@idt.gov.co>

Cc: Maria Fernanda Losada Villarreal <maria.losada@idt.gov.co>, Johan David Ramirez <johan.ramirez@idt.gov.co>

Estimada Vane,

Recibe un cordial saludo, teniendo en cuenta lo expuesto en correos precedentes, agradezco tu amable ayuda con el requerimiento dispuesto:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wG9NrL9ZKw0hUPyu-deLyL4BJqaEy6J4?usp=sharing>

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: **Erika Barbon** <erika.barbon@idt.gov.co>

Date: jue, 23 ene 2025 a las 16:21

Subject: Fwd: CORDIS 2025ER166: Solicitud Información No. 4 2-2025-01233

To: Lina Novoa <lina.novoa@idt.gov.co>

Cc: Maria Fernanda Losada Villarreal <maria.losada@idt.gov.co>, Johan David Ramirez <johan.ramirez@idt.gov.co>

Estimada Lina,

Recibe un cordial saludo, teniendo en cuenta la solicitud expuesta en correos precedentes y lo manifestado por parte de la Oficina Jurídica, agradezco tu amable colaboración con la informata enlace a relacionar a continuación:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wG9NrL9ZKw0hUPyu-deLyL4BJqaEy6J4?usp=sharing>

Agradezco tu amable atención,

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: **Juan Camilo Ortiz Zabala** <camilo.ortiz@idt.gov.co>

Date: jue, 23 ene 2025 a las 15:58

Subject: Re: CORDIS 2025ER166: Solicitud Información No. 4 2-2025-01233

To: Joan Hernando Sanchez Suarez <joan.sanchez@idt.gov.co>

Cc: Maria De Los Angeles Tirado Gomez casseres <maria.tirado@idt.gov.co>, Tatiana López Rojas <tatiana.lopez@idt.gov.co>, Gilberto Suarez <gilberto.suarez@idt.gov.co>, Sandra Patricia <sandra.penuela@idt.gov.co>, Yonathan Pinzon <yonathan.pinzon@idt.gov.co>, Danery Buitrago Gómez <danery.buitrago@idt.gov.co>, Maria Camila Suarez Sarria <maria.suarez@idt.gov.co>, Otálora <katherine.eslava@idt.gov.co>, Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>, Carlos Andres Guzmán Rodríguez <carlos.guzman@idt.gov.co>, Jessica Paola Algarra Tovar <jessica.algarra@idt.gov.co>, Catalina Hoyos Vasquez <catalina.hoyos@idt.gov.co>

Gracias Joan,

Desde la OJ empezaremos con la recopilación de la información; en el caso de BTL y medios, del drive que se creó para ello. Les agradecemos a las áreas encargadas de la supervisión de demás contratos, aportar la información que no esté en poder de la oficina jurídica, en el drive dispuesto por control interno.}

Un saludo,

El jue, 23 ene 2025 a las 15:07, Joan Hernando Sanchez Suarez (<joan.sanchez@idt.gov.co>) escribió:

Doctor Juan Camilo, cordial saludo.

Remito requerimiento 2-2025-01233, Radicado IDT No. 2025ER166 con asunto: Solicitud de Información No.4 Auditoría Financiera de Gestión y Resultados, Código N° 11 – PDVCF 2025.

La presente solicitud se vence el día miércoles 29 de enero de 2025, por lo que solicitamos sea remitido un único proyecto de oficio de respuesta a la Asesoría de Control Interno **el día martes 28 de enero de 2025 a las 3:00PM**. Por favor reportar por este medio la culminación del mismo a los correos electrónicos: gilberto.suarez@idt.gov.co; joan.sanchez@idt.gov.co

El oficio de respuesta que se encuentre en el drive culminado debe incluir los vistos buenos de quien proyecta y el jefe del proceso que es quien aprueba, en el formato actualizado , Códig suscrito por la misma.

IMPORTANTE:

- No copiar y pegar el texto de la pregunta, desde el requerimiento, por favor transcribirla para que, la margen no se vaya a descuadrar.
- Formato establecido TIMES NEW ROMAN
- Tamaño: 12
- Los puntos compartidos, por favor hablar con los enlaces de las dependencias para definir y acordar la respuesta.
- Tener en cuenta, las preguntas que tengan competencia de evidencias, por favor crear la carpeta con el número de la pregunta, así mismo, los anexos deben estar en la misma manera que en el word se describen.
- En caso de no tener competencia en la asignación, por favor confirmar por este medio para coordinar con la dependencia competente.

Remito drive para la construcción e inclusión de la información:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wG9NrL9ZKw0hUPyu-deLyL4BJqaEy6J4?usp=sharing>

Atentos a sus comentarios,

----- Forwarded message -----

De: **Correspondencia Recepcion** <correspondenciarecepcion@idt.gov.co>

Date: jue, 23 ene 2025 a las 14:45

Subject: CORDIS 2025ER166: Solicitud Información No. 4 2-2025-01233

To: Gilberto Suarez <gilberto.suarez@idt.gov.co>

Cc: Joan Hernando Sanchez Suarez <joan.sanchez@idt.gov.co>, Profesional Atención al Ciudadano <profesionalatencionalciudadano@idt.gov.co>, Tatiana López Rojas <tatiana.lopez@idt.gov.co>

Buenas tardes

Adjunto comunicacion debidamente radicada para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;



INSTITUTO DISTRICTAL DE
TURISMO



VENTANILLA ÚNICA DE RADICACIÓN

Subdirección de Gestión Corporativa

correspondenciarecepcion@idt.gov.co

TEL: (57-1) 2170711 Ext 1000

www.idt.gov.co



Señor(a)

ANDRES SANTAMARÍA GARRIDO

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **Nancy Rodríguez Ardila**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)

Enviado por Nancy Rodríguez Ardila

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2025

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Contraloría Bogotá





Andrés Santamaria
Garrido
Director General
andres.santamaria@idt.gov.co
TEL: (57-601) 2170711 Ext 1001-1003
Carrera 10 No. 28 - 49 Torre A
Edificio Centro Internacional
www.idt.gov.co



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en e

Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

El IDT está comprometido con el medio ambiente. Por eso, antes de imprimir este correo evalúe muy bien si es necesario hacerlo.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo | legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le sc sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en e

Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra polít personales aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo | legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le sc sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en e

Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra polít personales aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo | legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le sc sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

 <https://www.bogotadc.travel/> **JOAN HERNANDO SANCHEZ SUAREZ**
Control Interno
joan.sanchez@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711 Ext 1013
www.idt.gov.co
 



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política personal aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo legalmente como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you to delete the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



JUAN CAMILO ORTIZ ZABALA
Jefe de Oficina Jurídica
camilo.ortiz@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711 Ext 1026
www.idt.gov.co



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

IDT está comprometido con el medio ambiente. Por eso, antes de imprimir este correo evalúe muy bien si es necesario hacerlo.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo legalmente como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you to delete the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



ERIKA TATIANA BARBÓN ACUÑA
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
erika.barbon@idt.gov.co
www.idt.gov.co



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



ERIKA TATIANA BARBÓN ACUÑA
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
erika.barbon@idt.gov.co
www.idt.gov.co



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



ERIKA TATIANA BARBÓN ACUÑA
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
erika.barbon@idt.gov.co
www.idt.gov.co



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política personal aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo legalmente como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

23 de enero de 2025, 18:13

Para: Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>

Cc: Yudy Milena Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Alejandro Cardenas Morales <alejandromorales@idt.gov.co>, Maria Fernanda Losada Villarreal <maria.losada@idt.gov.co>, Johan David Ramirez <johan.ramirez@idt.gov.co>

Eri tú me podrías confirmar el contrato de prestación de servicios 221-2024 no lo tengo referenciado como mantenimiento
Porfis

<https://www.bogotadc.travel/>

BRIYITH G. REYES QUINTERO
Profesional arquitecta
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
briyith.reyes@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711
www.idt.gov.co

[El texto citado está oculto]

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

23 de enero de 2025, 18:14

Para: Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>

Cc: Yudy Milena Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Alejandro Cardenas Morales <alejandromorales@idt.gov.co>, Maria Fernanda Losada Villarreal <maria.losada@idt.gov.co>, Johan David Ramirez <johan.ramirez@idt.gov.co>

Eri perdón me confundí decía implementación y no sé por que lo comparé con mantenimiento. Por favor omite mi correo
Gracias

<https://www.bogotadc.travel/>

BRIYITH G. REYES QUINTERO
Profesional arquitecta
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
briyith.reyes@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711
www.idt.gov.co

[El texto citado está oculto]

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

24 de enero de 2025, 16:29

Para: Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>

Cc: Yudy Milena Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Alejandro Cardenas Morales <alejandromorales@idt.gov.co>, Maria Fernanda Losada Villarreal <maria.losada@idt.gov.co>

Estimada Eri,
Se adjunta link de consultas y respuesta para el convenio 260 como se ha socializado

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

<https://www.bogotadc.travel/>

BRIYITH G. REYES QUINTERO
Profesional arquitecta
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
[El texto citado está oculto]